

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

pastrana-Sacedón contra Romanones

Existe gran descontento en este Distrito, por la conducta observada por Romanones, imponiendo al señor Salvatella, descontento que se esteriorizó en reunión celebrada en Sacedón el día 25 del pasado a la que concurrieron representantes de todos los votos de 18 pueblos de los 23 del partido y no concierraron los demás por la premura con que se avisó.

En dicha reunión predominaron los temperamentos de energía, redactándose una dura protesta que se entregará al Conde, en la que se consigna:

1.º Que han visto con disgusto lo hecho y que no están dispuestos a tolerarlo.

2.º Que de no cumplir el Conde y Brocas los compromisos contraídos con los pueblos, como compensación de su informalidad en estas elecciones, recobrará el partido su libertad de acción y designará a quien quiera y

3.º Que es preciso que se elija un Senador, propuesto por la Cámara Agrícola que sea el portavoz y defensor de los intereses hoy desamparados de los labradores.

Castilforte 3 3 1918.

MITIN AGRARIO EN SIGÜENZA

El miércoles se celebró en la ciudad mitrada un mitin agrario, en el que reino el mayor entusiasmo.

Presidió el acto don Hilario Yabén, que hizo la presentación de los oradores, y especialmente de don Luis Fernández Navarro, candidato agrario en las elecciones a senadores.

Hicieron uso de la palabra, además del señor Yabén, los señores Madrazo, presidente de la Cámara Agrícola, don Luis Fernández Navarro, don Cruz López Cascájero, don Eladio Acevedo y don Javier Arroyo.

El señor Yabén hizo notar que los Sindicatos agrarios de Sigüenza y Atienza veían con simpatía los progresos indudables, el éxito creciente de la Cámara Agrícola, hasta el extremo que deseaban marchar en perfecta inteligencia y de absoluto acuerdo con ella. Fue aplaudidísimo como los demás oradores.

El mitin se celebró en el teatro seguntino, cuyo local se encontraba completamente ocupado por el público.

Un libro de Vergara

La Real Sociedad Geográfica acaba de publicar un nuevo trabajo de nuestro querido amigo y colaborador de LA PALANCA, Don Gabriel María Vergara, catedrático de este Instituto y distinguido publicista.

El nuevo libro que se titula «Cosas notables de algunas localidades españolas, según los cantares y flores populares», es digno de ser leído pues como todas las de Vergara, reúne amenidad y cultura, y es en alto grado interesante.

Con gusto copiamos los siguientes párrafos del libro a que nos referimos:

Los que viajan por la provincia de Ciudad Real oírán decir a los naturales de M. Zarzuela que cuando la Mancha tenga dos mil lugares, no hay otro más alegra que Plasencia; un cambio,

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

LA PALANCA

que vaya por tierra de Cuenca, le dirán: Si quieres ver maravillas, entra en la cueva de Pedro Cotillas, y si atiende la indicación, al entrar en esta cueva se encontrará sorprendido por las formas extraordinarias que adoptan las muchas estalactites y estas acmitas que hay en ella. También es digna de visitarse en el término de Valdecabras lo que llaman la Ciudad encantada, en donde la Naturaleza ha acumulado figuras caprichosas que semejan una gran ciudad extraña arquitectura y proporciones gigantescas, que ofrecen el aspecto más raro que la fantasía puede imaginarse.

En Huste hay un arbolido tan frondoso, que cantan con orgullo los de esta población que Vale más la chopera que tiene Huete, que todo el balcón de San Clemente. En las localidades más importantes de la provincia de Guadalajara se encuentran cosas que atraen la atención del turista, conservando el pueblo en sus cantares el recuerdo de algunas de ellas.

Según un cantar referente a Brihuega, Tres monumentos existen en esta gran población: Nuestra Virgen, San Felipe y Puerta de Cozagón (1). Otra copla dice que Tres cosas tiene Sigüenza que no las tiene Molina: los Arcos, la Catedral y la Fuente de Medina.

Pero si la antigua capital del Señorío de Molina no tiene esas tres cosas que son el orgullo de los seguntinos, Tres cosas hay en Molina que causan admiración: el Alcázar, el Giraldo y la torre de Aragón (2).

CLASES PASIVAS

La Asociación de clases pasivas de Barcelona y la representación general de retirados, por Guerra, de España, ha dirigido al país y a sus representantes políticos en general, un documento interesante, que copiamos:

Antecedentes y Consideraciones

Una vez más se ha puesto de relieve el abandono, rayano en desprecio, en que el Gobierno tiene a las llamadas «Clases Pasivas», al negarse hacer extensivo a ellas, la paga concedida a los empleados en activo, por R. D. de 28 Noviembre último, para compensar, en parte, la carestía de los artículos de primera necesidad, alegando para ello los burdos y sofisticos argumentos que todos conocemos; sin que hasta ahora nos haya sido posible convencer al Mi-

(1) Los tres monumentos a que se alude de este cantar son: la Imagen de Nuestra Señora de la Peña, que se venera en la Iglesia de Santa María, situada al pie del castillo; la Iglesia de San Felipe, que era una de las antiguas Parroquias y fue en gran parte destruida por un incendio en la madrugada del 20 de Noviembre de 1904, y la Puerta de Cozagón, que se destaca en la muralla que mira al Mediodía y es muy notable.

(2) Hace alusión esta copla al Alcázar de los antiguos Señores de Molina: el Giraldo, que es la veleta del que fué conociente de San Francisco y representa un guerrero que maneja una mano una bandera desplegada, y la torre de Aragón, que es una avanzada defensiva del Alcázar, al que está unida por una galería cerrada.

pueden ser, en manera alguna, menos apreciables que los de estos.

Hay que todo el mundo se mueve y trabaja en defensa de sus intereses tanto individuales como colectivos por considerarlos en peligro y que los nuestros por desgracia sufren hace ya muchísimos años la condena impuesta por el capricho de los que erigiéndose en Jueces, dictaron por medio de determinadas disposiciones una sentencia draconiana desprovista en absoluto de razón y de derecho, nos ha parecido conveniente, a los de la gran familia militar actual y venidera, poner sobre el tapete, una vez más, el tema del ominoso descuento que sufre.

A juzgar por el proceder de todos los políticos que se han venido sucediendo en España en la gobernanza del Estado desde el año 1867, hay que convenir en que la mayoría de ellos, desconocen el porqué gravitan sobre el presupuesto de la Nación los haberes que se satisfacen a las Clases Pasivas Militares y que algunos, por ignorancia completa de lo que dicen, ya que sería mucho suponer que lo hacen de mala fe—nos conceptúan sanguijuelas del contribuyente. A que desaparezca ese equívoco y conozca el país en general el origen y sus causas, tiendan los datos que vamos a consignar, pues, aunque nadie muere digamos, creemos oportuno recordar los a quienes nunca debieron echarles en olvido y para que los que lo ignoren, puedan juzgar rectamente y no incurran en aclaraciones erróneas al hacerlo, no siempre favorables a la clase.

Establecimiento del Montepío Militar

Dende el siglo diez y siete, la Oficialidad del Ejército tenía constituida una Asociación Humanitaria exclusivamente particular denominada MONTEPIO MILITAR, mediante cuotas que satisfacían todos mensualmente, con objeto de abonar a cada uno de ellos mientras viviese, el sueldo íntegro de su empleo cuando se separase del servicio de las armas por su avanzada edad y las pensiones u orfandades a sus familias, fijadas en sus Estatutos, cuando falleciesen.

En 20 de Abril de 1761, se expidió por el Rey Carlos III el primer Reglamento dando vida oficial el Marques de Squilache en 1784, pero no alcanzando los recursos de que se nutría para atender a las obligaciones consignadas en el mismo, su sucesor Carlos IV ordenó en 1º de Enero de 1796, la formación de otro, derogando el anterior y todas cuantas disposiciones se hubiesen dictado sobre el particular, figurando como principales ingresos, las retenciones de mesadas y descuentos sobre pensiones y sueldos de las clases militares y que es, sobre el cual se basan los señalamientos que por este concepto se hacen en la actualidad, a las mismas.

(Continuación)

DE DOMINGO A DOMINGO

«El Gnom del Alamin» es un buen amigo y compañero.

En el último número de LA PALANCA disculpa ante los lectores mi prolongada ausencia, con un artificio por demás sabroso.

Ya se que «El Gnom del Alamin» tiene un paladar delicadísimo, que no le cabe en el cuerpo, y que de veras le envído.

En cambio en eso de sufrir y ser con-

disposición de cualquier punto usado por persona, no de cualquier categoría...

¿Como pensando así habrá de tomar en broma, el pasado carnaval que revistió gran seriedad, y a continuación las elecciones donde resplandeció el derecho de ciudadanía... metálica?...

¿Que se hicieron de las opiniones personales tan cacareadas y tan dispuestas a expresarse en las urnas?

¿Pues y hoy que cuando escribo estas líneas se ha planteado una nueva crisis, con un carácter tan gravísimo como jamás se conoció?

Quién es el guapo—yo no lo soy—capaz de tomar a broma cosas tan serias como las pantomimas políticas?

Nada; que dispuesto me encuentro a cambiar de criterio y a reconcentrar mis ideas hacia fines más serios; a no ser que en la próxima semana vuelva todo a su normalidad y me rea de este humor de dos mil diablos... de que hoy disfruto, y que deseo que a ningún lector le sea transmitido.

—Como es mortal no siempre ha de reir, vuestro amigo antiguo.

Alegre Jeremías.

Porque dijimos que en la reunión celebrada en el Gobierno civil, en la que se acordó presentar candidato por Brihuega al Sr. Conde de la Dehesa de Velayos, hubo discrepancias, y que el Sr. Serrano Batanero, manifestó algo poco halagüeño para el Conde de Romanones, se enfadó mucho La Crónica y negó tales discrepancias.

Como saben nuestros lectores el Sr. Serrano Batanero hace días que renunció a seguir dirigiendo La Crónica y ha ingresado en el campo republicano.

Y en Cifuentes, pocos días antes de las elecciones, en la plaza pública, el Sr. Serrano Batanero dijo al Sr. Brocas, cosas poco agradables, como sabe todo el mundo.

En la pasada elección de Senadores, el Sr. Serrano Batanero ha estado en Guadalajara protegiendo la candidatura de la Cámara Agrícola contra la de Romanones. ¿Seguirá negando La Crónica la discrepancia?

De Sociedad

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida y bella señora del Médico de esta Prisión corregional, D. Eduardo Castaños nuestro querido amigo y coreligionario.

Felicitamos a los padres por el nacimiento de su primogénito.

Ha mejorado notablemente de la grave dolencia que sufría D. Julio Benito Soriano. Lo celebramos muy sinceramente.

—Después de pasar una temporada con sus hermanos los Sres. de Parellada, ha salido para Zaragoza la Sta. Pilar Larraz.

—El miércoles salió para Madrid nuestro respetable y querido amigo don Fernando Güici acompañado de su hija y nietos.

—El jueves, festividad de Sta. Mailea, celebrarán sus días las Sras. y señoritas de Brodoy, Ruiz (D. Eduardo),

ACORDAOS EN VUESTRAS ORACIONES DE
LA SEÑORA
Doña María Rosa Cura
De Boixareu
QUE FALLECIO EN GUADALAJARA EL DIA 3 DE MARZO DE 1918
A LOS 26 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su inconsolable esposo D. Luis Boixareu y Domínguez; sus hijas Rosa y Soledad; sus padres D. B. Ramón Cura y D. Rosa Pajares; padre político D. Antonio Boixareu; hermanos D. José, D. León, D. Ignacio, D. Federico, D. Aureo, D. Antonio y D. Mario; hermanas políticas, tíos, primos y demás familia:

Suplican a V. se sirva encender el alma a Dios y asista a las Misas de novenario que por el eterno descanso se han de celebrar el día 13, de las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, por lo que quedarán eternamente agraciados.

Las misas gregorianas darán principio el día 13.

Mexia, Emperador, López Cortijo, Lucas y Bartolomé.

Les enviamos nuestra felicitación.

— El viernes celebró su fiesta onomástica la esposa de nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros, don Ermilio Jiménez. La enviamos nuestra más sincera felicitación.

— En Madrid ha dejado de existir la respetable señora doña Isolina Ortega y Zuazo, viuda de Nava, madre política de la distinguida señora doña Fernanda Güici a quien testimoniamos nuestro más sincero pésame.

— El jueves último dejó de existir en esta población la distinguida señora de nuestro querido amigo el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Rivera.

Por tal motivo enviamos a dicho señor nuestro más sentido pésame así como a toda su distinguida familia.

— El día 12 del actual se cumplió el primer aniversario de D. Félix Alvira y Pascual.

Por tal motivo reiteramos a los señores de Alvira nuestro más sentido pésame.

— Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del capitán de Infantería, Sr. Marques de Oria.

— También ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del capitán de Ingenieros, Sr. Eququier.

Reciban dichos señores nuestra felicitación.

— En Sigüenza se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora madre del acreditado industrial querido amigo nuestro D. Elias Hernández y de la distinguida Sra. de Arroyo.

Hacemos los más fervientes votos porque encuentre alivio a su dolencia.

— En Madrid ha fallecido, después de sufrir una delicada operación, el respetable señor don Eduardo Muñoz Hererra, padre de la distinguida e ilustrada Profesora de esta Normal Sta. Josefa Muñoz Alcoba, a quien como a la demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Se ha dicho que el candidato agrario Sr. Fernández Navarro no era propietario en la provincia.

En Hacienda puede verse que paga por liquido imponible 5.784 pesetas por rústica y 820 por pecuaria.

Sin duda los que lo combaten en la prensa pagan más.

Homenaje al Sr. Yaben

En Sigüenza se celebró la noche del domingo último, un acto simbólico en extremo, de verdadera trascendencia para el resurgir de tan hospitalaria y sufrida ciudad y que es la demostración clara y palpable de que ha terminado para siempre el imperio caciquil y la opresión romanista.

Este acto, fué para rendir un tributo de homenaje y de sincera adhesión a D. Hilario Yaben, candidato popular derrotado en las últimas elecciones,

el patriotismo de la ciudad hermana. Así hay que regenerarnos.

El banquete resultó admirable; orgulloso puede estar D. Javier Arroyo pues quedó demostrado que comiendo en su café no se echa de menos la cocina de los mejores restaurantes.

Propios y extraños alababan los diferentes y abundantes platos que se sirvieron, por su presentación y por la rápida, acertadísima dirección que delataba la hábil mano de la simpática señora de Arroyo.

LA PALANCA envía a todos testimonio de su gratitud por las atenciones de que fueron objeto nuestro director y amigos que le acompañaban. La cariñosa alusión que el señor Olmedillas hizo a este semanario en su brillante discurso, los vivas entusiastas que se dieron durante el banquete, a la comisión maurista de Guadalajara y al director de LA PALANCA no los olvidaremos nunca en esta casa.

EL MOMENTO

Voy a esta unión llamar la salvadora unión de la ciudad en que vivimos. El momento es odiar lo que antes fuimos afirmando una corriente redentora.

Serjan los rayos Yaben como aurora que alumbrando la idea que sentimos, sea este acto una página que abrimos en la historia de un bien que nace ahora.

Propagando esta unión confiaremos la voluntad del pueblo soberano se impondrá por el valle y por la sierra. Y si alguno se opone a esta corriente siendo de aquí, será mal ciudadano. Siendo de fuera no quiere nuestra tierra!

Ignacio Sanchez Rejas.

COMPAS DE ESPERA

Hemos luchado valientes en noble y honrosa lid, y hemos mostrado a esas gentes que no humillan nuestras frentes los cueros de Madrid.

Hemos hecho tabla rasa de esos miserios caciques que no mandan ni en su casa y cuyo influjo no pasa de la venta de los Quiques.

Y si seguimos ¡pardiez! unidos hoy y mañana sin rendir nuestra alitez les daremos otra vez una lección soberana.

Oportuna la ocasión no fué el trabajo perdido; que estaba el campo en sazón.

Vendrá la recolección con el fruto apetitido!

No fué, nó, el trabajo ingrato. Per humillante y servil no cobrará aquí el bárato ni el Abrileño mandato ni el imperio caciquil.

Yá ese poder se derrumba, Yá ese imperio se deshace; Rematadie y que sucumba para poner en su tumba el consabido ¡Aqui yace!

Y si en auto nó se puede llegar a tocar la meta, Sea Yaben, si el accede, el eje sobre que rueda nuestra misera carreta:

Que hay un refrán italiano que nos da buenos consejos: «Chi va piano, va lejano» que es decir en castellano quien va despacio, va lejos.

En futuras elecciones no habremos tantos deslices:

¡Lucharemos cual leones! ¡Si estamos de Romanones mas harto que codornices!

Amilanarnos ¿porque? No hay razón de acobardarse:

¡Si peleamos con fe, con la misma que Josué mando, un dia, al sol, pararse!

La idea que se defiende es noble, santa, divina y Dios, que así lo comprende, ni adjutorium intende, ad adjuvantum festiva.

Y siero santa la idea y con ese auxilio en pos, de la ciudad a la aldea, iremos a la pelea puesta la esperanza en Dios.

No, no tenemos pavor ni lo siente D. Hilario:

También un pueblo traidor

insultaba al Redentor cuando estaba en el Calvario.

Y en su brutal egoísmo, no vió el martirio fecundo: ¡Y al final del siglo mismo ya llenaba el Cristianismo todo el ámbito del mundo!

No hay que doblar la rodilla; La bandera enhiesta está: Del Cerdoso a Torrecilla sembrada está la semilla: ¡Pues ella germinará!

M. Corrales.

MOLINO DE CHOCOLATE

de DANIEL RAMIREZ GAMO -
Sucesor de D. L. de Velasco

MIGUEL FLUITERS, 22
Chocolates de insuperable calidad, elaborados a la piedra.

CAFÉ SELECTO, MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO

LA TASA

Esto de la tasa es el cuento de la buena pipa; se tasan los comestibles y combustibles; pero no se tasa la avaricia de sus acaparadores, y por lo tanto no se abaratán las subsistencias que es lo que importa a los consumidores.

La situación actual es ficticia; se tasa todo a un precio tan elevado que es punto menos que imposible adquirir lo más necesario; y es claro como no pueden adquirirse muchos productos por su alto precio, sobran y como los acaparadores demuestran que tienen exceso de productos, se exportan y la Estadística se esfuerza en convencer a los que se quejan, de que es natural, que se dé salida a lo que sobra de la producción nacional, sin meterse a averiguar que lo que sobra es por falta de dinero para adquirirlo, con lo que se han convertido en artificios de lujo, los que antes estaban al alcance de todas las fortunas.

En España se produce hoy mucho más que al empezar la guerra internacional y de ser cierto que no se permite la exportación debían estar todos los productos nacionales más baratos que hace cuatro años, y sin embargo, todos han duplicado y aun triplicado el precio en venta. ¿Qué razones justifican esa alza exagerada?

Todos lo saben, todos las comentan en privado; pero no hay ningún político que pida explicaciones a los que tienen el deber de impedir que la nación esté sufriendo las consecuencias de la avaricia de unos cuantos que aprovechan su influencia para explotar negocios que antes no se mezclaban con la política.

Mientras no se ponga tasa a la exportación de medios de transporte y a los acaparadores y sus intermediarios, no se hará nada eficaz; porque todos saben que con la tasa actual, se paga más del doble por todos los artículos, y no hay fundamento legal que justifique tan altos precios, a no ser que se quiera explicar por el desbarajuste que domina en todas partes... y ya sabemos, que a río revuelto, ganancia de pescadores.

No hay derecho, no para como en esta ocasión ha sucedido, censurar a una entidad como la Cámara Agrícola porque quiera apoyar a un determinado candidato en quien verán garantizada la defensa de los intereses agrarios.

Nos extraña que Flores y Abejas insistan en sostener que ha dado la Cámara un mal paso. Periódico independiente que siempre defendió los intereses generales sin miras políticas, esta vez ha padecido un error a nuestro juicio poniéndose al lado de El Liberal Aragonés y de los Sres. Celada y Fluiters que se han dado de baja en la Cámara Agrícola, para no disgustar a su jefe político el Conde de Romanones.

Comprendemos que quienes al amparo de Romanones, vienen figurando en la Alcaldía, obteniendo grandes cargos, colocando bien a la familia, dándose lustre con el desempeño de la presidencia de la Diputación y de Gobiernos civiles, se sientan en estos momentos, más romanistas que agricultores.

Pero no comprendemos que nuestro querido colega el popular semanario Flores y Abejas, se ponga enfrente de sentir de los agricultores de la provincia y solo por una ofuscación que todos podemos padecer, se explica esa actitud.

Otra sorpresa

Cuando aun se está comentando el desenfado, el desprecio, la mofa, con que trata a esta provincia el Conde de Romanones, imponiendo por sorpresa diputados como el señor Salvatella, llegan las elecciones de Senadores, y juntamente con los señores Sanz Viñas y Ubierre se proclama Senador a D. Santiago Mataix, desconocido en esta provincia y preferido por los romanistas al señor Fernández Navarro terrateniente en el distrito de Pastrana a quien querían llevar al Senado los agricultores.

Hasta el domingo por la mañana no sabían los mismos partidarios de Romanones quienes eran los candidatos, que así procede el Conde, con razón, con los cuales vasallos aceptan sin condiciones lo que el Señor les ordena; claro es que a cambio de conservar ellos sus prebendas, sus puestos, sus fueros de caciquillos, aunque resulte burlado el pueblo víctima de todos, que no tiene derecho a elegir sus representantes en Cortes, porque lo impiden los liberales.

«Cuando acabará en esta provincia el vejatorio régimen impuesto por Romanones?

Porque en España, afortunadamente terminó ya el Conde de Romanones de hacer lo que le venía en gana y hoy apenas le siguen cuarenta personas, pero en Guadalajara seguimos padeciendo sus rigores.

Prometemos a nuestros lectores copiar integros los discursos que pronuncien en el Senado y en el Congreso, los señores que ha impuesto Romanones para representar a esta provincia.

¡Como no tuvieramos más original que ese pronto desaparecia LA PALANCA.

No hay derecho

No hay derecho, no para como en esta ocasión ha sucedido, censurar a una entidad como la Cámara Agrícola porque quiera apoyar a un determinado candidato en quien verán garantizada la defensa de los intereses agrarios.

Nos extraña que Flores y Abejas insistan en sostener que ha dado la Cámara un mal paso. Periódico independiente que siempre defendió los intereses generales sin miras políticas, esta vez ha padecido un error a nuestro juicio poniéndose al lado de El Liberal Aragonés y de los Sres. Celada y Fluiters que se han dado de baja en la Cámara Agrícola, para no disgustar a su jefe político el Conde de Romanones.

Comprendemos que quienes al amparo de Romanones, vienen figurando en la Alcaldía, obteniendo grandes cargos, colocando bien a la familia, dándose lustre con el desempeño de la presidencia de la Diputación y de Gobiernos civiles, se sientan en estos momentos, más romanistas que agricultores.

Pero no comprendemos que nuestro querido colega el popular semanario Flores y Abejas, se ponga enfrente de sentir de los agricultores de la provincia y solo por una ofuscación que todos podemos padecer, se explica esa actitud.

VINO BUENO

Se vende vino superior de cosechero a tres pesetas arroba.

Probadio.

Despacho: Amparo, 24

